



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Deporte, Educación Física y Recreación y su Reglamento, así como lo establecido en el estatuto y reglamentos vigentes de la Federación Ecuatoriana de Patinaje, convoco a los Clubes Deportivos Especializados afiliados de Alto Rendimiento y Formativos debidamente afiliados a la Federación Ecuatoriana de Patinaje, a Asamblea General Extraordinaria, para tratar como punto único del orden del día lo siguiente: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DEL PROYECTO DE REFORMA AL ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE.**

La Asamblea se llevará a cabo el lunes 28 de septiembre de 2026, desde las 13h00, de manera presencial en las oficinas de la Federación Ecuatoriana de Patinaje, ubicadas en el Coliseo de la entidad, contiguo al edificio donde funciona el Comité Olímpico Ecuatoriano, en la avenida de las Américas, Explanada del Estadio Modelo “Alberto Spencer Herrera” de Guayaquil.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**FANNY MARISOL
CASTRO ARAUZ**



Fanny Marisol Castro Arauz
Presidente.